

LICITACIÓN PÚBLICA NO. AD/CC/011/2024.  
"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA AYUDAS SOCIALES"  
CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

0000068

ANEXO 5  
ACEPTACIÓN A LA RETENCIÓN CINCO AL MILLAR

ZAPOPAN JALISCO A 11 DE MARZO DE 2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
PRESENTE.

ASUNTO: Aceptación a la retención de Cinco al millar.

Por medio de la presente y bajo protesta de decir verdad, hago de su conocimiento que **NO ACEPTO** que me sea retenida mi aportación Cinco al millar del monto total del contrato, antes de 1.V A., equivalente el punto cinco por ciento del valor asignado, para que este sea aportado al Fondo Impulso Jalisco, con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado. Es importante manifestar que esta retención no repercute en la integración de mi propuesta económica.

Lo anterior de conformidad a los establecido en el artículo 59, numeral 1, fracción XVI y el Título 6P Sexto de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

ERNESTO DE JESUS RAMIREZ INIGUEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
AVATAR 360 S.A.P.I.